
*LA LENGUA
DE LOS COPISTAS
VARIACIÓN Y MODELOS
DE LA ESCRITURA DEL TEXTO
EN EL ESPAÑOL MEDIEVAL*

SALAMANCA
2022

LA LENGUA DE LOS COPISTAS

PUBLICACIONES DE LA «BIBLIOTECA CARTAGENA»

dirección

Juan Miguel Valero Moreno

consejo de dirección

Pedro M. Cátedra
Director del IEMYRhd

Fernando Gómez Redondo
Universidad de Alcalá

Juan Gil
Real Academia Española

José Antonio Pascual
Real Academia Española

consejo científico

Margarita Becedas
Directora de la Biblioteca Histórica, USAL

Sonia Gentili
Università di Roma «Sapienza»

Mar Campos Souto
Universidad de Santiago de Compostela

Teresa Jiménez Calvente
Universidad de Alcalá

José Antonio Córdón
Universidad de Salamanca & IEMYRhd

Peter Linehan (†)
St John's College, University of Cambridge

Salvador Cuenca Almenar
Universitat Jaume I

María Luisa López-Vidriero
Ex-Directora de la Real Biblioteca

Ángel Escobar
Universidad de Zaragoza

Tomàs Martínez Romero
Universitat Jaume I

Rosa Fernández Lera
Ex-Directora de la Biblioteca de Menéndez Pelayo

María Morrás
Universitat Pompeu Fabra

Michel Garcia
Université de Paris III-Sorbonne Nouvelle

Ricardo Muñoz Solla
Universidad de Salamanca & IEMYRhd

Julián Solana Pujalte
Universidad de Córdoba

coordinación editorial

Laura Ranero Riestra
proyecto ACOC

LA LENGUA
DE LOS COPISTAS
VARIACIÓN Y MODELOS DE LA
ESCRITURA DEL TEXTO EN EL
ESPAÑOL MEDIEVAL

dirigido por

Leyre Martín Aizpuru & Juan Miguel Valero Moreno

edición al cuidado de

Arturo López Martínez

SALAMANCA

IEMYRbd & SEMYR

Biblioteca Cartagena

MMXXII

MONOGRÁFICOS

Este monográfico es resultado de los trabajos realizados en el marco del proyecto de investigación *Alfonso de Cartagena. Obras Completas*, que se desarrolla con la financiación del Plan Nacional I+D (Ministerio de Economía, Industria y Competitividad - Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Gobierno de España - Fondos FEDER UE) con referencia FFI 2017-84858-P.



BC & SEMYR

ISBN: 978-84-121640-7-7

© de la edición y sus textos, los autores
composición: *Jáser Proyectos Editoriales*

TABLA

Introducción

[IX-XVI]

*Aventuras y desventuras de un ejemplar de las «Siete Partidas»:
los códices Zabálburu y Dominicos y una curiosidad del taller*

JOSE MANUEL FRADEJAS RUEDA

[1-22]

*La traducción alfonsí de «Farsalia» contenida en la quinta parte
de la «General estoria» en el siglo XV:
copias, lecturas y refundiciones*

BELÉN ALMEIDA

[23-65]

*«E aqui escripvo o que achey, e quen mays souer acreçentes».
La «Crónica de 1404» revisitada:
balance y nuevos enfoques de estudio*

RICARDO PICHEL

[67-96]

*Aragonesismos en la traducción
castellana del «Árbol de las batallas»*

JOSÉ A. PASCUAL

[97-121]

*Un copista para agrandar al héroe y elaborar la lengua:
variantes lingüísticas en el «Compendio historial» de Almela*

LOLA PONS RODRÍGUEZ

[123-154]

*La «Respuesta a la cuestión fecha por el Marqués de Santillana»
de Alfonso de Cartagena: aproximaciones a su aprovechamiento lingüístico*

BLANCA GARRIDO MARTÍN

[155-185]

*Editando la «Estoria de España» a partir de varios copistas:
la resolución de la abreviatura correspondiente a para ~ pora*

INÉS FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ

[187-206]

*La escritura de los copistas: usos braquigráficos
en documentación cancillerescas y notarial castellano-leonesa del siglo XV*

VICENTE J. MARCET RODRÍGUEZ

[207-236]

*Indicios textuales y paratextuales en torno a la factura de un códice:
el «Libro que fizo Tullio de la Vegez»*

ARTURO LÓPEZ MARTÍNEZ

[237-264]

*La traducción castellana de la Oratio «Pro Marcello»:
variación textual y variación gráfica*

JUAN MIGUEL VALERO MORENO

[265-288]

*La variación gráfica en seis testimonios de la traducción castellana
de la Oratio «Pro Marcello»*

LEYRE MARTÍN AIZPURU

[289-312]

UN COPISTA PARA AGRANDAR AL HÉROE
Y ELABORAR LA LENGUA:
VARIANTES LINGÜÍSTICAS EN EL
«COMPENDIO HISTORIAL» DE ALMELA*

LOLA PONS RODRÍGUEZ
(Universidad de Sevilla)

*Para Inés,
para Álvaro,
que me enseñaron sobre variantes*

UN DETALLE QUIZÁ MENOR EN SU PRODUCCIÓN, PERO EL QUE LO HA llevado a ser citado entre los estudiosos de la literatura española quinientista, es que al escribir su obra historiográfica en forma de suma, el llamado *Compendio historial*, el murciano Rodríguez de Almela volcó en el siglo xv una historia sobre cierto abad que se enfrentó con el caudillo árabe Almanzor en un episodio novelesco que incluye a un niño abandonado en un cesto, la resurrección de cientos de feligreses y otros ingredientes de la ficción más afiladamente gustosa para el lector ávido

* Este trabajo se incluye dentro de los resultados del proyecto HISTORIA15 dirigido desde la Universidad de Sevilla y dedicado a editar y estudiar lingüísticamente textos y traducciones cuatrocentistas. Este trabajo se incluye dentro de los resultados del proyecto del Ministerio de Ciencia e Innovación «La escritura elaborada en español de la Baja Edad Media al siglo xvii» PID2020-113146GB-I00 que codirijo desde la Universidad de Sevilla.

de prodigios. Que Menéndez Pidal [1903] apostara por situar a esa historia en la línea de un material épico nunca documentado pero posiblemente cantado en la península, y que situara a Almela como el feliz eslabón entre el cantar épico perdido y la tradición impresa que popularizó el episodio en el siglo xvi hizo que esa pequeña parte de la obra de Almela fuera leída con detenimiento, estudiada y editada. Estas páginas miran a la historia textual del *Compendio* de Almela más allá del episodio del abad para buscar en las variantes de dos de sus testimonios hechos lingüísticos de interés que nos ilustran sobre el valor de las refacciones y modernizaciones lingüísticas para reconstruir la historia de la lengua y la evolución de los ideales de elaboración lingüística de las tradiciones discursivas que circulan en un periodo.

1. ALMELA, HISTORIADOR MÁS ALLÁ DEL ABAD

1.1. *Vida y escritura*

Oriundo de Murcia (allí nació en 1426) pero de ascendencia gallega y formado en Burgos en la servidumbre a Alfonso de Cartagena, Diego Rodríguez de Almela había de iniciar bajo la protección del citado obispo «una discreta carrera cortesana [...] y eclesiástica» [Gómez Redondo 2012, 167]. Con los vértices de cortesanía, diplomacia y escrituralidad comunes en la segunda mitad del xv, la biografía de Rodríguez de Almela responde a un modelo que, sin ser común, empieza a no ser extraño en su tiempo: en ella conviven el ejercicio religioso, la vivencia italiana y la experiencia militar. Sabemos que fue ordenado sacerdote en 1451 y que ejerció como arcipreste de Val de Santibáñez, arcipreste de Río de Urbel y canónigo de Cartagena; ello no obstaculizó que viajara a Italia, donde estuvo en contacto con Alfonso de Palencia y Rodrigo Sánchez de Arévalo; por otra parte, se postula una posible participación de Almela en el cerco de Granada, lo que lo haría relacionarse con los Reyes Católicos. Sobre ese panorama vital tan representativo del siglo xv, Almela no deja de cultivar la escritura de tipo historiográfico y tratadístico, en buena parte encargada, inspirada o ayudada por el obispo Cartagena o hecha con sus materiales. Su obra primera, juvenil, fue el *Valerio de las estorias escolásticas e de España*; le siguen

una *Compilación de los milagros de Santiago*, con cinco cartas incluidas donde se dirige a grandes personajes de su tiempo para hablar de España o la guerra contra los árabes; salen de su pluma también las *Batallas campales*, el *Tratado de la guerra* sobre los oficios de la caballería, un *Tratado a Diego de Carvajal*, otro *Tratado sobre la legitimidad de que las mujeres hereden los reinos*, una obra sobre la historia de los reyes de Portugal así como diversas cartas literarias dirigidas a personajes de su tiempo. Su producción, como vemos, no fue escasa, y a las obras mencionadas ha de añadirse una más, la que nos ocupará aquí: el *Compendio historial*, una recopilación de la historia de España que parte del diluvio universal y llega al reinado de Enrique IV.

El *Compendio* de Almela es una más de la genealogía de crónicas generales que derivan directa o indirectamente del ejemplo historiográfico alfonsí, una suma historiográfica, redactada ya en las postrimerías de la mejor época de este género que presenta una «historia de historiadores» [Armenteros Lizana 2000, 46] hecha con los materiales de crónicas precedentes. Si bien Almela cita varias de sus fuentes, parece declarar solo los autores de historiografía latina que ha utilizado (Lucas de Tuy, Jiménez de Rada, Alfonso de Cartagena), aunque, como Menéndez Pidal [1903] mostró, parece que se basó también en la segunda redacción de la *Crónica de 1344*, la del *Moro Rasis* y las de Ayala. Sobre esos materiales previos, Almela construye una crónica en la que inserta capítulos originales (por ejemplo, los que se incorporan constantemente con título *Sobre los pontífices y emperadores que en el tiempo del rey...*) y se incluyen comentarios a algunos hechos. Tales materiales propios dan a la obra una impronta coherente con el resto de la producción de Almela.

1.2. *Circulación y edición de la obra de Almela*

De cómo circuló y cuánto fue leída la obra de Rodríguez de Almela en su tiempo podemos hacernos una idea a partir de los manuscritos e impresos antiguos que se nos han conservado. El texto almeliiano más conocido pudo ser su *Compilación de las batallas campales*, de la que nos quedan once manuscritos (aunque alguno de ellos es muy reciente) y que conoció la imprenta, pues se conserva un incunable de 1487. También se imprimió varias veces en los tórculos del XVI el *Valerio*, que se preserva en siete manuscritos, cifra similar a la que ofrece el *Compendio historial* que, en

cambio, nunca se imprimió. En menor número de testimonios se guarda el resto de su producción, alguna legada solo en una copia.

De cómo circula y puede ser leída la obra de Rodríguez de Almela hoy podemos saber a partir del repertorio de ediciones modernas que se han hecho, y estas no son muchas. En efecto, el lector que modernamente se quisiera acercar a la obra de Almela hallaría una disponibilidad desigual, ya que algunas de sus obras siguen inéditas y de otras hay pocas ediciones o incompletas. La *Compilación de los milagros de Santiago* fue editada por Juan Torres Fontes (1946), las *Cartas* pueden consultarse en la edición de David Mackenzie (1980); la *Compilación de las batallas campales* y el *Valerio*, por su parte, se encuentran disponibles a través de varias vías paralelas: han conocido ediciones facsimilares (los incunables murcianos de 1487 de la *Compilación* y el *Valerio* se reprodujeron, respectivamente, en 1963 y 1994); ambas obras fueron transcritas en 1992 (junto con dos cartas) por el Hispanic Seminar of Medieval Studies de Madison e incorporadas a ADMYTE 1 y ADMYTE 2 y al *Corpus del español* de Mark Davies. A CORDE, desde la transcripción de Madison se volcó la *Compilación de las batallas campales*.

Pero en cambio, para el *Compendio historial*, la situación es poco menos paradójica. Obra muy extensa, de más de 600 capítulos, no ha conocido hasta el momento ninguna edición completa; y una parte de ella, la correspondiente a la etapa primera de la historia narrada, permanece inédita. En cambio, uno de sus episodios, el del abad Montemayor en su lucha contra los musulmanes, incluido en la parte de la historia dedicada al rey Juan I, ha sido editado de manera separada en tres ocasiones: en dos ediciones de Menéndez Pidal [1903, 1-17 y 1934, 183-196] y como apéndice a la edición realizada por Víctor Infantes y Ana M.^a Martínez Pereira [2012, 217-224] de los impresos quinientistas de la historia del abad de Montemayor¹. Para una parte del resto de los capítulos contamos con la edición de Concepción Armenteros Lizana [2000], resultado de su tesis doctoral, que ofrece el *Compendio* desde el capítulo que empieza en Fernando III el Santo y hasta

1. Además de estas tres ediciones, ha de darse la referencia de una cuarta, realizada por Díaz Plaja 1958, 415-429 que reproduce la edición de Pidal. Por otra parte, la historia ha sido adaptada en la obra de José María Merino *Leyendas españolas de todos los tiempos*, publicada en Siruela en 2010. David Mackenzie, que editó las Cartas de Almela, avisó de que preparaba una edición del *Compendio* que nunca llegó a publicarse.

el final, 1462². Está inédita, en fin, toda la parte del sumario que precede a la biografía del rey santo, nada menos que 495 capítulos.

Que este *Compendio* incluyera la historia del abad don Juan de Montemayor fue una decisión autorial que, a la postre, ha ocasionado esta curiosa paradoja editorial. ¿Por qué ese desequilibrio y en qué sentido es necesaria una nueva edición, la primera completa, de este sumario de Rodríguez de Almela? En las páginas que siguen ofrezco una versión actualizada del estado textual en que se encuentra el *Compendio* e ilustraré las fértiles posibilidades de trabajo lingüístico que esta obra presenta a partir del análisis de las variantes lingüísticas salidas de la colación de varios de sus capítulos entre dos de los manuscritos en que se nos ha conservado la obra.

2. ESTADO TEXTUAL DEL COMPENDIO HISTORIAL

2.1. *Manuscritos y ediciones*

El *Compendio historial* fue compuesto en el último cuarto del siglo xv³ y se nos ha transmitido de forma exclusivamente manuscrita a través de

2. La razón de que la editora se decante por editar de Fernando III en adelante es, en sus palabras, el «intento de aportar algunos datos más, que puedan contribuir a desenmarañar el embrollo del que hablaba Menéndez Pidal, cuando se refería a la ampliación del Toledano, en su estudio sobre Las [sic] Crónicas Generales» (Armenteros Lizana 2000, 15). La edición de Armenteros incluye una introducción que expone de forma resumida la aportación a la historiografía peninsular de autores como Lucas de Tuy, Jiménez de Rada, Alfonso X el Sabio, don Juan Manuel, Pero López de Ayala, Pablo de Santa María, Diego de Valera, etc., y una lista de capítulos «originales» de Almela y no sacados de fuente expresa alguna, así como de «noticias originales» que no se incluían en otras crónicas, separadas por reinos y «sucesos relatados de forma diferente» o «noticias contradictorias». La obra refleja un interés más de medievalista que de historiadora de la lengua o la literatura, si bien incluye un completo «estudio codicológico y paleográfico» del manuscrito 1979. Cf. González Jiménez 2001 y Ward 2003 para sendas reseñas a la obra: la primera, hecha por un historiador, menos crítica que la segunda. Para Ward 2003: «this [book] is referred to as a transcription which is probably a more accurate description than the term edition, as we are provided with little editorial apparatus to complement what is essentially a transcription of the base manuscript, supplemented with sections of a second codex for those sections missing from the former», por ello, no duda en afirmar que «Almela's work is still searching for an edition that will do it justice».

3. Para establecer la fecha de composición se recurre a diversos indicios; así, en la obra, Almela introduce que el papa en el momento de la escritura del capítulo de Alfonso XI

dos ramas de testimonios que Menéndez Pidal propuso considerar como dos estados de redacción distintos y separados en fecha, de forma que algunos autores (como Gómez Redondo [2012]) se refieren a ambos como *Compendio I* y *Compendio II*: el primer estado de redacción se habría hecho antes de 1491 y un segundo estado de redacción, que para Pidal [1934, 141] posiblemente no se debe a Almela, habría sido escrito «después de 1492, viviendo aún don Fernando el Católico (1516), y probablemente después de muerta doña Isabel (1504)», puesto que este segundo momento de redacción amplía al anterior con algunos episodios nuevos, tomados probablemente de la *Crónica de Castilla*. Las razones de esa ampliación se han achacado a una virtual preparación para la imprenta de la obra [Gómez Redondo 2012, 196].

La mayoría de los testimonios conservados transmiten el segundo estadio de redacción, como se observa en el cuadro que sigue⁴:

Compendio	Ubicación y signatura	Sigla (Pidal)	Sigla (Armenteros)
I I	Biblioteca Nacional España Mss. 1979	P	A
	Biblioteca Nacional España Mss.7403		
II II II II II	Biblioteca Nacional España Mss.1525	F	B
	Biblioteca Nacional España Mss.1535	G	
	Biblioteca Menéndez Pelayo 156-158	M	M
	Biblioteca San L. de El Escorial V-II-10 y V-II-11	U	E
	Real Academia de la Historia 9/455		R

Tabla 1
Tradición manuscrita del Compendio historial de Rodríguez de Almela

es Pablo II, pontífice que ejerció de 1464 a 1471; hay una referencia a un personaje de 25 años que podía tratarse de la joven reina Isabel y la dedicatoria se hace a los Reyes Católicos, (Armenteros Lizana 2000, 56). Para González Jiménez 2001, 9 este *Compendio* fue escrito «poco después de 1462, ya que hasta ese año llega el relato de Rodríguez de Almela, posiblemente en los primeros años del reinado de los Reyes Católicos (entre 1474 y 1480), aunque todavía estaba corrigiendo y puliendo su obra hacia 1487».

4. Está por confirmar que se guarde en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca (ms. 2580) un manuscrito más del que da noticia Armenteros Lizana 2000, 114; según la editora, «pertenece a los manuscritos de la primera redacción, es decir, al siglo xv [...] Son solamente 12 folios que incluyen 10 capítulos, comenzando por los primeros habitantes de España».

El manuscrito 1979, cuatrocentista, es el *codex antiquior* y ofrece incompleta, por estar mutilado, la primera redacción⁵. Fue el utilizado primariamente por Armenteros para su edición. Se ha tenido por la única fuente de que disponemos para acceder al *Compendio I*. Con todo, se puede añadir a este un nuevo testimonio (BNE 7403), tan breve que son dos hojas incorporadas al testimonio identificado como T en la familia de manuscritos de la *Crónica de Castilla* («una refundición completa e íntegra de la cuarta parte de la *Estoria de España*» [Bautista Crespo 2002, 285] DFLME). Los folios 1 y 2 de dicha copia corresponden, con otra mano, a una copia quinientista del *Compendio historial* que se sacó de un manuscrito y se colocó como frontón de la *Crónica de Castilla*, acéfala y copiada de otra mano. La adscripción de unas páginas de este manuscrito al *Compendio* de Almela fue ya avisada por Diego Catalán y señalada por Bautista Crespo [2002, 288].

El resto de manuscritos ofrece la segunda redacción, y son todos posteriores al siglo xv. Se incluyen dos manuscritos de la Nacional, uno de la Menéndez Pelayo y otro de la Real Academia de Historia. De estos manuscritos, F parece considerarse *codex optimus* del *Compendio II* por ser «el único en que se conserva íntegra la redacción, con la dedicatoria a los Católicos, pieza liminar que difunde, también, el 1535, pero que no pasa del reinado de don Bernardo»⁶. Del *Compendio I*, el mejor testimonio, prácticamente único, es P y, pese a estar incompleto, parece erigirse también en *codex optimus* de cara a una edición de la obra, ya que representaría un estado más cercano al tiempo y a la mano del autor.

2.2. El «Compendio» ante la tradición textual sobre el abad de Montemayor

Las dos ediciones modernas de que gozó la historia del abad de Montemayor respondieron a intereses diferentes; ambas incluían la parte del *Compendio* dedicada al abad pero ninguna de ellas tenía su foco en la

5. Empieza en el capítulo 68, carece de los capítulos 307-317, 619, tiene incompletos el 617 y el 619 y llega al 636 donde se interrumpe con el reinado de Juan I.

6. Con todo, a F (BNE 1525) le faltan algunos capítulos.

obra de Almela. Pidal editó el impreso del Quinientos⁷ y el capítulo del abad que incluyó Almela (el 287) buscando a través de ambos textos reconstruir un supuesto *Cantar del abad de Montemayor, que según él nacería en la voz de los recitadores de épica a fines del XIII o principios del XIV y del que emanaría una versión en prosa de la que saldría el *Compendio*. La dependencia de las versiones impresas que circularon sobre el abad de Montemayor como libritos populares en el XVI con respecto al capítulo incluido en el *Compendio historial* es difícil de demostrar, y no hay concordia en las posturas⁸. Por su lado, Infantes, segundo editor del episodio del

7. En 1903 edita una versión y en 1934, el impreso más antiguo hallado, el de Toledo. La segunda edición pidalina tiene en cuenta nuevos impresos aparecidos; cf. Buchanan 1905, que advertía de la existencia de un impreso sevillano de 1603 en la British Library. Respecto al *Compendio*, Pidal editó el capítulo del abad contenido en el *Compendio* de Almela usando como base P, manuscrito del *Compendio* I y anotando «las variantes fonéticas o morfológicas que pueden tener cualquier interés». Evaluó también el resto de la tradición manuscrita que conoció para calificar a G como el manuscrito más arbitrario, a U y F como hermanos y a M como emparentado con los anteriores a partir de la *collatio* parcial que hace.

8. Almela era para don Ramón el último que historió usando materiales de prosificaciones épicas, según él a la vista no del poema original sino de una anterior prosificación (Menéndez Pidal 1924). Por otro lado, Armenteros, en su edición (2000, 62) señala que no solo prosificó Almela ese perdido *Cantar del abad de Montemayor*, sino también uno que incluye en el reinado de Fernando IV (cap. 578) correspondiente a los Carvajales. Rodríguez de Almela sería para Pidal 1902, 193, uno de esos anónimos (el único, paradójicamente, con nombre) que «apasionados del antaño heroico, siguieron desrimando con fe las obras que los juglares producían, y engrosando con ellas el caudal de la historia»; «las crónicas, alucinadas, seguían a la epopeya en este camino de decadencia que tanto la apartaba ya de la historia». Para Pidal, pues, la versión del *Compendio* y los impresos del XVI (a los que se refiere genéricamente como *Cuaderno*) derivaban de una misma prosificación perdida. Por ello, manuscrito almeliario del XV y primer impreso del XVI serían para Pidal textos *hermanos*, en tanto que ambos habrían salido de «un texto en prosa común, de una misma prosificación de un poema, reflejada en uno y otro por diferente manera: Almela la abrevió mucho; el Cuaderno, como más tardío, la alteró más» (Menéndez Pidal 1934, 105). En un conjunto de coincidencias y divergencias pero nunca contradicciones, sostiene don Ramón la existencia de una prosificación perdida previa que corrió suelta antes de Almela y de ser adaptada a la imprenta. Contra esta idea se han deslizado algunas opiniones en trabajos posteriores (Montaner 2007, 351, también, 2017; Pedrosa 2012) que apuntan a que la fuente para el abad de Montemayor no sería tanto épica como legendaria o historiográfica. Pedrosa 2012, 548 descrece de esa dependencia, ya que —según sostiene— «el amasijo de versiones orales y escritas (sobre todo orales) debió de ser sobre el terreno muchísimo más complejo que lo que ese *stemma* basado ingenuamente en los textos sobrevivientes hace suponer». En todo

abad, estuvo más interesado en explicar por qué esta obra, que no tuvo circulación propia en la Edad Media, la tuvo por extenso en el XVI: solo, pues, en relación con los impresos del XVI se acerca al *Compendio* de Almela⁹. La sucesión de impresiones que conoció la historia de este abad se ha atribuido a varios factores [Gómez Redondo 2012]: la relación con Portugal por los matrimonios de la primogénita de los Reyes Católicos con dos infantes portugueses; la oportunidad de poner en paralelo la historia del abad que derrota a Almanzor con la de la victoria en el cerco a Granada y la propia vinculación de la leyenda del abad con la poesía heroica castellana, en la que héroes como Oliveros o los siete infantes de Lara ofrecían motivos similares a los de la historia del abad. No es un hecho editorial aislado; conviven en los tórculos con este abad la *Crónica popular del Cid*, la *Crónica particular del Cid*, la *Crónica del noble caballero el conde Fernán González con la muerte de los siete infantes de Lara*. El primer editor, Pidal, ve en el *Compendio* el libro que guarda una reliquia; los segundos editores ven en el *Compendio* el precedente manuscrito y sin difusión de un libro que, con otro aspecto e intencionalidad, triunfa y se difunde en el XVI. Al abad de Montemayor se lo ha incluido en los estudios específicos sobre épica y caballería: Luna Mariscal [2014] lo emplea como parte de un pequeño corpus de historias caballerescas breves en que estudiar motivos repetidos en la tradición. En menor medida se ha usado como muestra de la que sacar conclusiones en torno a la lengua medieval: Gimeno Casalduero [1957-1958] estudia las *oraciones narrativas*, esto es, las preces y usa como fuente la edición pidalina. El *Compendio historial*, de fondo, duerme en sus testimonios sin haber concentrado la atención crítica que ha acaparado uno de sus capítulos.

Sea cual sea el pasado remoto de la historia del abad, la fértil vida del abad de Montemayor en las imprentas del XVI no afecta nada a la historia

caso, para este autor, tanto lo contado por Almela como por el anónimo hacedor de la historia sobre el abad que salió impresa «son puras, claras e inconfundibles leyendas, *novelle* si se quiere, en prosa, de base claramente folclórica, pero con marcas evidentes de intervención de algún autor que insufló en ellas dosis muy potentes de propaganda bélico-política y religiosa, que las últimas Guerras de Granada que tuvieron lugar a finales del XV contribuirían oportunamente a avivar» (Pedrosa 2012: 549).

9. Martínez Pereira & Infantes 2012 transcribieron el capítulo del *Compendio* objeto de su interés –Infantes 1999, 256 había llamado a la obra de Almela «abigarrado compendio»– también a partir de P pero sin variantes.

de transmisión de Almela, ya que los impresos del Quinientos no parecen haberse elaborado sobre los manuscritos de Almela. Coinciden, eso sí, en mayor medida con el manuscrito de la primera versión, lo que parece apuntar a que el responsable del *Compendio II* hizo las innovaciones por su cuenta.

3. ANÁLISIS DE VARIANTES ENTRE COMPENDIO I Y II. PRESENTACIÓN

Ya Pidal advirtió de las modernizaciones que el *Compendio II* hacía con respecto al I, señalando algunos ejemplos que había localizado al comparar los episodios del abad Montemayor en las dos redacciones que atribuía a la obra. Afirmaba Pidal de la *segunda redacción* que esta:

Se distingue de la primera en modernizar algunas palabras [...] Tal reforma del lenguaje indica que el autor de la segunda versión no fue el mismo Almela, que a principios del siglo XVI sería demasiado viejo para mudar de estilo; pasaban ya ochenta años desde que había nacido, y es de suponer que no viviese [Menéndez Pidal 1934, 142].

A la vista de la existencia de dos versiones del *Compendio*, consideradas por Pidal dos redacciones que, en cualquier caso, podrían tenerse como dos copias (*antiquior* y *recentior*), el análisis de las variantes lingüísticas entre ambas y, en particular, la singularización de posibles tendencias constantes ejercidas de forma más o menos sistemática por la segunda mano que nos ha legado el llamado *Compendio II* resulta, en mi opinión, de indudable interés para la descripción de la evolución de la obra y de la lengua en el final del siglo XV. El análisis de las reformulaciones de una fuente de origen tiene una larga tradición en los estudios de retórica, pero la historia de la lengua ha naturalizado como propios esta clase de estudios bien para estudiar cómo el reuso de un material de una tradición discursiva a otra puede dar lugar a una refacción lingüística determinada retóricamente [Pons Rodríguez 2008], bien para, siguiendo la pista de los cambios en el llamado *mapa variacional*, describir tendencias vivas en el romance de la época y gustos lingüísticos preferidos o preteridos. Este trabajo se inscribe en esta segunda línea de estudios de los analistas de variantes, en que resultan fundamentales el trabajo pionero de Octavio de Toledo [2006], la propuesta clasificatoria de Fernández-Ordóñez [2012],

la revisión general de Rodríguez Molina [2018], así como los estudios específicos para textos del xv presentados por Garrido Martín [2017 y 2018], ambos con enfoque gramatical, y Romera Manzanares [2019], con enfoque léxico, además de los trabajos para etapas posteriores de Octavio de Toledo [2017 y 2019], entre otros.

Como veremos en las páginas que siguen, no hay del *Compendio II* al *Compendio I* una *refundación lingüística* [Fernández-Ordóñez 2012, 52], pero se pueden identificar uniformidades en esa muda de estilo que Pidal detectó. En este trabajo he comparado los Compendios I y II a partir de los manuscritos P y F respectivamente y concentrándome en las variantes extraídas del cotejo de estos siete capítulos¹⁰:

- LXX. *De un miraglo que acaeció en España sobre el dardo que tiró el judío a un crucefizio en tiempo deste rey Athanagildo et de la su muerte.*
- CI. *Cómo sant Alifonso fue arçobispo de Toledo et le apareçió la gloriosa virgen María nuestra señora e le dio la vestidura de la su muerte.*
- CXIII. *Cómo el rey don Banba fizo fazer el honçeno conçilio en Toledo sobre saber los términos de los obispados et cuáles e cuántos fuesen sufraganos e sus arçobispados.*
- CCLXV. *De cómo el conde don Fernand Gonçáles de Castilla ovo batalla canpal con el rey Almonçor et lo vençió e de la señal que acaeció a un cavallero antes que la batalla diese.*
- CCXCIX. *Cómo el rey don Alfonso dio la ynfanta doña Theresa su hermana por muger a Abdalla rey de Toledo e del miraglo que sobre ello aconteçió.*
- DCXXVII. *Del regnado del rey don Enrrique de Castilla e de León.*
- DCXXXII. *Cómo e por qué razón se començó la guerra entre los reyes don Enrrique de Castilla e don Carlos de Navarra e se fizo paz entre ellos e muerto el dicho rey don Enrrique en santo Domingo de la Calçada.*

En mi análisis, me he concentrado en aquellas variantes que, agrupadas, parecen responder a procesos globales que, por sistemáticos o por sinto-

10. Se listan según la numeración y rúbrica con que figuran en el manuscrito 1979. En las subsiguientes citas de la obra, transcribo directamente desde los manuscritos introduciendo una ligera modernización gráfica: intervengo en la unión y separación de palabras, mayúsculas y tildes; reformo en el sentido moderno el uso de *u* consonante, *j* vocal y *v* vocal. Convencionalmente uso la flecha → para separar la lección del manuscrito 1979 de la del manuscrito 1525.

máticos, pueden ser caracterizados como propios de una acción estilística deliberada por parte del copista del testimonio de la segunda redacción. Así, han quedado fuera de nuestro interés variantes lingüísticas que son sin duda relevantes a efectos de mostrar la variación abierta a fines del xv en formas como los demostrativos (1), cuantificadores numerales o indefinidos (2) y posesivos (3), pero que, por no darse de manera repetida, no parecen apuntar a una operación lingüística de cambio de tono:

- (1) e luego en *esa ora* lo firió (CCXCIX) → e luego en *aquella ora* lo firió
 (2) a. En tiempo deste rey don Ramiro *terçio* (CCLXXXVII) → En tiempo deste rrey don Ramiro *de León el terçero deste nonbre*
 b. sin *dubda ninguna* (CCLVII) → sin *ninguna dubda*
 fueron muchos muertos de *amas partes* (CCLXXXVII) → de *amas las partes*
 (3) a *su salvo* (CCLVII) → a *salvo suyo*

Lo mismo podemos señalar al respecto de la escasa intervención practicada sobre la posición de los pronombres átonos, plasmada en ejemplos como los de (4), donde se opta por favorecer la enclisis o por actualizar el viejo pronombre comitativo *connusco* o con muestras como (5), donde se intercambian los resultados de HIC y HAC, en un empleo que, por aislado, no permite de momento plantear conclusión alguna más allá de la distinta denotación (puntual y concreta frente a aproximada) que podría decantarse de la oposición de ambos adverbios demostrativos en una lectura con ojos del español actual:

- (4) a. e desto *se tovo* por burlado el rey de Navarra (DCXXXII) → el rey de Navarra *tóvose* desto por burlado
 b. desde esto *le oyó dezir* (CCLXXXVII) → desde esto *oyoles* dezir
 c. que ay *connusco* en esta villa (CCLXXXVII) → que *con nosotros* están en esta villa
 (5) yo soy *aquí* venido (CCLXXXVII) → yo soy *acá* venido

Singularizaremos la existencia de tres grandes tendencias repetidas en el comportamiento de las variantes:

1. Variantes que favorecen un cambio estilístico basado en un concepto renovado de lo que significa la narración de acontecimientos relevantes del pasado: en la presentación de los personajes y los hechos se opta por *amplificaciones* que, sin ser excesivamente prolijas, contribuyen, nota a nota, a acrecentar la distancia narra-

tiva y la distancia lingüística también con respecto a los hechos narrados.

2. Variantes que se dirigen a explicitar y hacer más entendibles los referentes que, por elípticos o fóricos, pudieran ser más opacos; en esta tendencia cabe incluir otra de (solo) aparente signo contrario: la reducción del número de marcas deícticas que abundan en la crónica en su primera redacción. Reducir la oscuridad de algunos pasajes y eliminar marcas de correferencialidad que se entendían expletivas es de alguna forma restar medievalismo a un compendio cronístico redactado en los estribos de la Edad Media.
3. Variantes que apuntan a la modernización de voces (formas con contenido léxico o con valor más bien gramatical) que son clave en esa *reforma del estilo* a la que apuntaba Pidal como causa de la segunda mano intervencionista en la copia.

Se irán examinando en lo que sigue cada una de estas tres clases de variantes.

4. VARIANTES LINGÜÍSTICAS PARA UN NUEVO MODELO DE ELABORACIÓN

Al hablar de elaboración, nos dirigimos al análisis del modo en que se configura la lengua del texto en términos de escrituralidad, las marcas y formas que dan cuenta de su grado de distancia comunicativa en el sentido ya explicado por la lingüística variacional de raíz coseriana y aplicado al español y a su historia probadamente. Aplicada al siglo xv, la idea de elaboración da cuenta de cómo el castellano de ese periodo desarrolló un conjunto de cambios lingüísticos inspirados en el latín clásico y medieval [Pons Rodríguez 2015], con la decidida intervención de autores explícitamente interesados por el cultivo de variedades muy escriturales, escoradas fuertemente al ámbito de la distancia comunicativa. La prosa histórica no participa tanto de la ola de fuerte latinización que recorre, en cambio, mucha de la tratadística, la versificación en arte mayor y las composiciones prologales, pero, como vemos en algunas de las variantes que nos aporta el *Compendio II* respecto al I, terminó participando, con

procedimientos vernáculos y no importados, de una cierta tendencia a incrementar el nivel de elaboración de la narración historiográfica.

4.1. *Reelaboración idealizada de personajes*

En general, el copista tardío del *Compendio II* tiende a incrementar las referencias de tono reverencial a los personajes, tanto cristianos como musulmanes, que figuran en el texto. Esta clase de *amplificatio* hace que las alusiones que figuran en la copia del xv, que se refieren a reyes, caballeros y otros personajes, incluyendo los musulmanes, con su mero nombre de pila, aparezcan acompañados de sus cargos en el manuscrito posterior, de tratamientos reverenciales como *don* (6) o con epítetos que ensalzan las cualidades positivas de personajes como los caballeros heroicos o de entes divinos como la Virgen María (7). El resultado es un mayor distanciamiento respecto al contenido de lo narrado y la suspensión de la idea de que estamos ante personajes de alguna forma conocidos o consabidos por los lectores:

- (6) a. En tiempo deste *rey Athanagildo* (LXX) → En tiempo deste *rey don Athanagildo*
 b. enbió sus cartas a *Almonzor* a Córdoba (CCLXXXVII) → enbió sus cartas a Córdoba *al rey Almonzor*
 de *Almonzor* (CCLXXXVII) → *del rey Almonzor*
Almonzor venía sobre él (CCLXXXVII) → *el rey Almonzor* venía sobre él
 acordó *Almonzor* (CCLXXXVII) → acordó *el rrey Almonzor*
 c. regnó *el enemigo* en él e delibró de se tornar moro (CCLXXXVII) → regnó *el enemigo Satanás* en él et delibró de se tornar moro
 (7) a. quando esto vio *el bueno de Bermud Martínez* maravillose (CCLXXXVII) → quando esto vio *el buen cavallero don Bermud Martínez* maravillose

En general, la segunda versión incrementa la reverencialidad de lo religioso, acentúa y amplifica el léxico de los relatos que tienen que ver con episodios milagrosos, intervenciones divinas o excursos píos de los personajes, así como no evita cargar las tintas contra los judíos. Lo vemos en variantes como las que siguen, donde se subraya la bondad de uno y los pecados de otros (8), se quita el *tuerto* para exponer con todo detalle qué es lo que se ha de corregir en la acción eclesiástica (9), se efectúa una

amplificatio para ensalzar a un arzobispo toledano (10), se indican cuáles son las tiranías en que puede incurrir un cargo eclesiástico (11) y se acentúa el sufrimiento que padecen determinados personajes (12). Todo, en suma, teatraliza la acción. Alguna intervención tiene un sentido ideológico claro. Así, para un creyente que se *queja contra* Dios en la versión de partida, se practica una intervención meliorativa por la que se *reclama a* la divinidad y no contra ella (13).

(8) fue aconsejado de *algunos omes de buena conçeñcia* que no dexase pasar estas cosas (CXIII) → fue aconsejado de *algunos obispos de buena conçeñcia et vida santa et otros onbres de mucha virtud et bondad* que semejantes cosas que estas dexar no las pasase porque era oprovio e mal enxemplo para otros muchos

(9) e que se corrigiese *todo tuerto* (CXIII) → et se corrigiesen *todas las cosas que yvan fuera de orden contra los santos estableçimientos desta yglesia que en los sacros cánones et decretos se contienen*

(10) el arzobispo don *Quirçio* de Toledo (CXIII) → el arçobispo don *Quirçio famoso onbre en virtudes et gran letrado*

(11) non usando *fuerça nin de otra tiranía* (CXIII) → no usando *fuerça ni tiranía ni usura ni simonía porque Dios no enbiase a la tierra por las tales cosas persecuciones et plagas pues qu'ellos tenían de ser buen enxemplo et darlo a los legos*

(12) començó a fazer *muy grand duelo* (CCLXXXVII) → començó a fazer *muy gran llanto el mayor que ovo nunca fiço*

estando çercados de Aníbal e de los africanos (CCLXXXVII) → estando çercados e *muy afligidos et angustiados* de Aníbal e de los africanos

(13) e *quexávase* mucho contra Nuestro Señor (CCLXXXVII) → et *reclamaba* mucho a Nuestro Señor

La segunda mano no solo interviene, pues, acrecentando el grado de sobrepujamiento de la virtud eclesiástica, sino también sobre los logros caballerescos y aventuras militares de los caballeros, el sufrimiento de los que luchan contra la herejía o peripecias similares. El *Compendio* caería en el XVI sobre un panorama en el que eran preferidos relatos historiográficos o más breves o más fantasiosos (la *Sarracina*) o más intensamente dramáticos. Y ese cambio de gusto parece filtrarse en algunas de las variantes por *amplificatio* localizadas en la copia que estudiamos. La intensificación de lo narrado se practica o bien insertando un adjetivo calificativo en la copia (14), o bien incrementando los contenidos relativos a la escasez que sufren algunos personajes (15), los detalles de algunos despliegues

militares (16), las alocuciones envalentonadas contra los musulmanes (17), las descripciones de Fernán González y su capacidad intimidatoria (18), así como la imposibilidad de cuantificar los daños perpetrados contra el enemigo (19):

(14) Un rastro *de sangre* que procedía derechamente (LXX)→ un rastro *de sangre pura* que derechamente procedía

(15) pero que le diese luego algunas de las doblas que le mandara e al rrey de Navarra plogo mucho desto (DCXXXII)→ enpero que le diese luego algunas de las doblas que le mandara *porque estaban en çierta neçesidad de las aver*

(16) començó luego de basteçer su castillo e buscar e ver gentes para se defender (CCLXXXVII)→ començó luego de basteçer su castillo *et ordenar sus gentes et a otras que aver pudo para contra los moros se defender*

(17) Mas en toda guisa ellos serán los vençidos e nos los vençedores (CCLVII)→ mas en toda guisa ellos serán los vençidos e nos los vençedores *et comoquier que aya mill dellos para uno de nosotros según que lo diçen los que los han visto vien savéys que vale más un león que mill ovejas et ellos serán las ovejas et nosotros los leones*

(18) el conde por donde yva bien pareçía omen de grand esfuerço e buen cavallero que por el lugar por donde él yva aunque muchos moros estoviesen se retraían e le davan lugar (CCLVII)→ el conde por donde *yva paresçía un león bravo et tan gran esfuerço llenava que al moro que alcançava et fería de su lança o espada no avía más menester que luego dava con el muerto en tierra a tanto que por el lugar donde él yva aunque muchos moros estuviesen se retraían et le davan lugar.*

(19) et fueron muertos de los mozos *muy muchos* e otros captivos (CCLVII)→ et fueron dellos muertos aquel día *ynfinitos que tantos eran que contar no se pudieron que los valles et las cuestas et los llanos no avía otra cosa salvo moros muertos et de los suios que escapar pudieron tomaron muchos captivos*

La tendencia es en general a incluir texto nuevo, aunque, como se ve, no de manera discursivamente extensa. Hay, por lo demás, algunos casos de *abbreviatio* pero no puede desecharse, dada su escasez, que se deban a saltos al hacer las pericopas¹¹.

11. Así, con ejemplos como: mi paresçer es que fagamos lo que en otro tiempo fizieron los de Çamora quando los tenían çercados los romanos Et eso mesmo los de Sygonça que agora se llama Monviedro (CCLXXXVII)→ e mi pareçer es que fagamos lo que en otro tiempo fizieron los de Sigonça que ahora se llama Monbiedro.

Entendemos que estas intervenciones se pueden incluir coherentemente dentro de una idea de lo que puede ser contenido en una crónica de este tipo distinta a la idea que tiene el autor primigenio cuando redacta. El modelo historiográfico del xv podía estar ya resultando vetusto y para el copista del xvi es una mejora en el relato distanciar a los personajes reverencialmente y, al mismo tiempo, acentuar, por arriba o abajo, sus bondades y maldades para hacerlos más idealizables. No llegamos a estar ante una retextualización, porque las modificaciones no resultan tan sistemáticas ni estructurales como para estarse convirtiendo una crónica en un relato caballeresco, pero sí constatamos que si no como escriba (nuevo copista, susceptible de convertirse en nuevo autor) sí como lector, quien es responsable del testimonio del que deriva la segunda redacción ve lícitas estas incursiones y, en su horizonte de lector, las ve más apropiadas para el tipo de texto que está leyendo.

4.2. *Reelaboración lingüística: sintactización del periodo*

En esa operación de elaboración novedosa respecto a los testimonios de que parte, el artífice de la segunda redacción opera también practicando algunas intervenciones lingüísticas que remaban a favor de una elaboración más cuidada que, se traduce en una mayor sintactización del periodo oracional.

Así, es constatable la preferencia por la frontalización de las formas no personales, sean participios (20) dentro de formas compuestas con *haber* o con *ser* o en formas resultativas o durativas con *tener* (21). La frontalización también se practica adelantando infinitivos (22) que se integran en perífrasis y en construcciones factitivas:

- (20) por aquella santa visión que *avía visto* (C1) → que *visto avía*
de la manera que *se avía partido* (CCLXXXVII) → de la manera que *partido se avía*
de tan maravilloso miraglo *como avía fecho* (CCLXXXVII) → como *fecho avía*
Et asý como *los ovieron reconoçido* salieron todos del castillo (CCLXXXVII)
→ Et luego que *reconoçido los ovieron* salieron todos del castillo
- (21) fecho este conçierto e *entregadas las fortalezas* (DCXXXII) → fecho este conçierto e *las fortalezas entregadas*

allende de aquello que allí *era determinado* (CXIII) → allende de aquello que *determinado allí hera*
 como con él *tenía concertado* (CCLXXXVII) → como con él *concertado tenía*
 estos perros de moros que *nos tienen* çercados (CCLXXXVII) → estos perros
 de moros que çercados *nos tienen*
 (22) díxoles el rey por qué *los fiziera ayuntar* (CXIII) → por qué *ayuntar los*
fiziera
 que antiguamente *solían aver* (CXIII) → que antiguamente *aver solían*
 que lo no *dexase bevir* (CCLXXXVII) → que ya bevir más no le *dexase*
 que no es ome que lo *pudiese dezir* (CCLVII) → que no es ombre que lo
dezir pudiese
 et que si se *pudiesen tornar* por alguna manera (CCLVII) → et que si *tornar*
pudiesen por manera alguna
 la [...] maldad que el dicho don García *quería fazer* (CCLXXXVII) → *fazer quería*
 no me *queredes creer* (CCLXXXVII) → creer non me *queredes*
 viéndose afyncado de la dolencia que no *podía escapar* (DCXXXII) → que
escapar no podía
 lo que razonablemente *avía menester* (CI) → lo que *mester abía*
 por que en *dezir verdad* bien pareçía que (CCLVII) → que por *berdad dezir*
 bien paresçía que
 et dar onrra a su señor o *morir todos* (CCLVII) → o *todos morir*
 quiso *pasar* a ella (CCXCIX) → quiso a ella *pasar*

En este mismo sentido, el autor de la segunda versión hace crecer la posposición verbal respecto a su modelo, en lo que parece una apuesta por asimilar la lengua de la copia que está generando a su propio sentido de la lengua elaborada. Ello se constata sobre todo en cláusulas relativas con *que* (23), pero también, en menor medida, en otra clase de oraciones (24):

(23) que *fueron* ante d'él (CXIII) → que ante d'él *fueron*
 e todas las villas e logares de la frontera *que estaban* por el rey don Pedro
 (DCXXVII) → que por el rey don Pedro *estaban*
 con todo el thesoro e joyas que fueron del rey don Pedro (DCXXVII) →
 que del rrei don Pedro *fueron*
 por socorrer el castillo de Requena que estava por el rey don Pedro
 (DCXXVII) → que por el rey don Pedro *estaba*
 lo fizo saber al rrey don Enrrique queriendo le por la amistad e confe-
 deración *que tenía con él* (DCXXXII) → que *con él tenía*
 guerra que *hera* entonçe (CCLXXXVII) → guerra que entonçes *era*
 que *sería bien* (CCLVII) → que *bien sería*

diole trezientos cavalleros que *fuesen con él* (CCLXXXVII) → que *con él fuesen*
quando esto oyó el abad don Juan (CCLXXXVII) → quando el abad don
Juan esto oyó

llamó a los suyos de quien *confiava su casa* (CCXCIX) → de quien *su casa*
confiava

(24) a do *estava* el dicho abad (CCLXXXVII) → a do el abad don Juan *estava*
díxole cómo hera su voluntad (CCLXXXVII) → díxole cómo su voluntad era
se *avian tornado* moros (CCLXXXVII) → moros se *avian tornado*

Y esto se refuerza con otra clase de prácticas por las que el copista del segundo manuscrito actúa contra uno de los elementos constitutivos de la prosa historiográfica medieval, sostenida en su arquitectura narrativa básicamente por un *e* de junción paratáctica que hereda la *oratio perpetua* recomendada por la retórica latina [Pons Rodríguez 2008]. Nuestro copista elimina las copulativas que ligan homojerárquicamente oraciones (25) y, en cambio, incrementa la ligazón entre enunciados con introducción de copulativas supraoracionales y con relativos (26):

(25) *e fazían* muy grandes ruydos (CCLVII) → *faziendo* grandes ruydos

(26) *Quando* fue en su posada (LXX) → *E quando* fue en su posada

Este miraglo es semejable al otro (LXX) → *Et este miraglo* es semejable al otro
como esto vio Bermud (CCLXXXVII) → *e como* esto vio Bermud

llegaron a los palacios (CCLXXXVII) → *et llegaron* a los palacios

hera un monesterio muy antiguo *del tiempo de los godos* (CCLXXXVII) → hera
un monesterio muy antiguo *el qual quedó del tiempo de los godos*

La apuesta por sintactizar la copia se observa en otras prácticas, como por ejemplo el crecimiento del número de participios absolutos, que reemplazan a oraciones simples (27) o la preferencia por integrar como factitivas en forma no finita a completivas dependientes de *mandar* (28):

(27) *Entonçe* les dixo el conde (CCLVII) → *Oydo esto* el conde dixo

el conde e los suyos fueron *en seguimiento* (CCLVII) → el conde e los suyos
siguiéndolos

En el quinto año deste rrey (CCXCIX) → *Andados* çinco años qu'el rrey no
este rey

(28) mandolo luego *que lo fiziesen así* (CCLXXXVII) → mandolo luego *así fazer*

5. VARIACIÓN LINGÜÍSTICA CONTRA LA ELIPSIS Y POR LA EXPLICITUD

Sin duda consonantes con los cambios vistos en el epígrafe anterior son los que examinaremos a continuación, conducentes todos ellos a acentuar la continuidad referencial dentro del texto. Como es sabido, la atención al mantenimiento constante de la cadena de referencias internas se plasma en una mayor explicitud en la linealización del texto y una menor entrega a la elipsis, rasgo más frecuente de las producciones comunicativas de la inmediatez comunicativa donde la sucesión sintagmática es más imprevista y las circunstancias pragmáticas de producción son conocidas [Pons Rodríguez 2021]. Los textos historiográficos que son fuente para Almela así como la propia primera redacción del *Compendio* no son, en absoluto, textos de inmediatez comunicativa, pero sin duda en la segunda redacción el incremento de la distancia comunicativa se logra también incrementando las redes internas del texto y fortaleciendo sus ejes correferenciales. Así, vemos cómo se deshacen elipsis varias: sujetos o complementos pronominales se hacen nominales (29), los elípticos se hacen explícitos (30), y se ayuda a la recuperación referencial de pronombrs (*sí* en 31) que pueden entenderse como opacos:

(29) et *ellos* yvan todos (CCLVII) → et *los cristianos* todos yvan
 avía fecho fazer *aquello* por los engañar (CCLXXXVII) → avía fecho fazer
aquel ardid por los engañar

(30) luego como *los vieron* ovieron muy grand plazer (CCLXXXVII) → *los cristianos como los vieron* ovieron gran plazer
 e *començaron a entrar* por las hazes de los moros (CCLVII) → et començó
 luego *el conde don Fernán Gonçález con los suos de entrar* por las hazes de
 los moros

(31) ellos son todos ydos a tomar posadas a paraíso *para sí e para nosotros*
 (CCLXXXVII) → ellos son todos ydos a tomar posadas a paraíso *para ellos*
 e *para nosotros*

Al mismo tiempo, sin que sea constante, es común en la copia del Quinientos evitar la carga de anafóricos: la doble deixis de *este dicho* se aminora en su variante (32) o, para personajes ya aparecidos en el discurso previo e inconfundibles en su referente (la hermana del abad, el renegado Zulema), se prefiere evitar *dicho* (33) y *agora* (34):

- (32) en *tiempo deste dicho* rey don Ramiro (CCLXXXVII) → en el *dicho tiempo* del rey don Ramiro
- (33) hermana del *dicho abad* (CCLXXXVII) → hermana del *abad don Juan* un día llegó *el dicho don Çulema* con un tropel de cavalleros al castillo (CCLXXXVII) → un día *don Çulema* llegó al castillo con un tropel de cavalleros
- (34) Et dexando *agora* lo que fazía el dicho abad (CCLXXXVII) → Et dexando de contar *por el presente* lo que el dicho abad no se ponen aquí *agora en este lugar* (CXIII) → no se haze minçión aquí *agora en este lugar*

Dentro de una tendencia general a la explicitud con respecto a la fuente de la que se parte, en el manuscrito se observa cómo en estructuras de superlación relativa o comparación de excelencia se practica repetidamente un tipo de cambio que consueña con la tendencia al acrecentamiento y a la explicitud vista en otras intervenciones expuestas anteriormente. Así, el segundo copista añade el verbo atributivo ausente en el verbo modal (*poder*) de la coda de forma que a una elipsis ya existente (la que evoca el cuantificador antes del *que* relativo, cf. Freire Llamas [2014, 3869]) no se suma una segunda elipsis. Pidal, que ya detectó este cambio al editar el episodio del abad, decía que el *arreglador de esta segunda versión* «busca un lenguaje más reposado, añadiendo el verbo *ser*» [Menéndez Pidal 1934, 142]:

- (35) conçertó de se yr para él con *los más que pudiese* (CCLXXXVII) → conçertó de se yr para él con *los más que ser pudiese*
 a les fazer *mal e daño* que le diese gente (CCLXXXVII) → a les fazer guerra et *todo mal e daño que ser pudiese* que le diese gente
en quanto pudiese (CCLXXXVII) → *en quanto ser pudiese*
 bolviose para la çibdat *lo más presto que pudo* (DCXXXII) → *lo más presto que ser pudiese*
 fiziese mucho por lo prender allý *si pudiese* (DCXXXII) → fiziese mucho por lo prender *si ser pudiese*

Tiende además B a aclarar pasajes que pueden resultar de interpretación *ambigua*. Quienes aconsejan al rey por ser muy joven lo hacen porque era *de poca edad*, evitando así la interpretación que podía despertar *pequeño* ‘de poca estatura’ según aparecía en el manuscrito 1979 (36). Por otro lado, en un pasaje como el de (37), el copista parece no entender que el aditamento locativo *en el corral mayor* ubica el lugar donde fueron ayuntados los de Montemayor y no el sitio donde se celebró la misa, por ello o porque,

entendiéndolo, quiere evitar la interpretación posible de que hubo misa en un corral, altera el orden de los hechos y sitúa la misa después de la reunión y en lugar más digno, la plaza:

(36) lo fizo esto por conseio de los grandes omes de su regno diziendo que él *hera pequeño* (CCXCIX) → que él hera *de poca bedad*

(37) fueron todos ayuntados después de oýda misa *en el corral mayor* (CCLXXXVII) → fueron todos ayuntados et oyeron misa *en la plaça*

6. VARIANTES LINGÜÍSTICAS MODERNIZADORAS

El tercer grupo de variantes que consideraremos se produce en una dirección de modernización lingüística que es, obviamente, solidaria de las dos tendencias explicadas anteriormente, por cuanto responde a la misma intencionalidad verificada en los ejemplos previos: el copista del *Compendio II* responde a un gusto de género y lengua distinto al de Rodríguez de Almela cuando puso en circulación la primera versión de redacción del *Compendio*. Ofrecemos ahora las intervenciones que se materializan en el reemplazo de unas formas léxicas (con mayor o menor valor gramatical) por otras, todas ellas ubicables en la búsqueda de un tono general de lengua ligeramente menos anticuado que el anterior para el lector del xvi.

6.1. Morfología verbal

En lo que respecta a la morfología verbal, el rastro seguido a las variantes nos permite trazar una línea sistemática del copista, que, en cualquier caso, deja una huella en general consonante con otras intervenciones practicadas; apuesta por la forma en variación que parece más generalizada en el xvi. Así, elimina formas recesivas como el presente *trayo* (38), rechaza la *g* analógica de *doler* en *dolgades* (39) [Lapesa 2000, 757] y moderniza la terminación del presente primopersonal de *ser* (40), prefiere *estar* antes que *ser* para la expresión locativa (41), privilegia a los futuros sintéticos frente a los analíticos (42), admite la pérdida de *d* en paroxítonos de la segunda conjugación (pero en alguna ocasión opta por restituir la dental perdida, 43), y posterga al pretérito *andudo* en favor de *anduvo* (44):

- (38) [yo] *trayo* (CI) → *traigo*
 (39) aquí no ay que vos *dolgades* (CCLXXXVII) → aquí no ay de qué vos *dolades*
 (40) que yo *so* el abad (CCLXXXVII) → que yo *soi* el abad
 (41) de tales omes de verguença como *aquí sodes* avedes de perder los coraçones (CCLVII) → de tales ombres de verguença como *aquí estades* avedes de perder los coraçones
 (42) et asý los diablos *levarnos ban* las ánimas e *tomarnos ban* el castillo (CCLXXXVII) → et asý los diablos *levarnos ban* las ánimas e *tomarán* al castillo
 (43) a. como aquí *vedes* (CCLXXXVII) → como aquí *vees*
 b. dígovos que vos *vengáis* a tornar (CCLXXXVII) → digo vos que vos *vengades* a tornar
 (44) *andudo* syete días (CCLXXXVII) → e *andovo* siete días

6.2. Usos adverbiales

El paradigma adverbial es uno de los ámbitos de la gramática del castellano antiguo que sufre mayor renovación en el paso del siglo xv al xvi. El fazedor del *Compendio II* interviene de forma muy sistemática en algunos adverbios que trufan la obra de Almela. Así, se detecta un reemplazo constante del adverbio locativo *y*, una de las pocas intervenciones en que el segundo copista se muestra constante. La sustitución de la herencia castellana de *ibi* se plasma en su reemplazo por otro adverbio: *allí* (45), por un sintagma preposicional con *en* y pronombre (46) o el borrado de la forma (47). La extensión del estatus morfológico de *y* en formas de presente de *dar*, *estar*, *haber*, *ser* e *ir* es proceso muy avanzado en el xvi, y coincide con el uso residual de este *y* adverbial [Company & Espinosa 2014, 131] que ya sería sentido como parte de una lengua pretérita por el copista posmedieval:

- (45) No estando *y* ninguno (LXX) → No estando *allí* ninguno
 adoleció *y* de una fuerte enfermedad de que murió et fue *allí* honrradamente sepultado (LXX) → adoleció *allí* de una fuerte enfermedad de que murió et fue *en ella* sepultado muy onrradamente
 finco *y* las rodillas (CCLXXXVII) → fincó *allí* las rodillas
 estando *y* presente (CXIII) → estando *allí* presente
 perdió lo que *y* fizo (CCLVII) → perdió lo que *allí* fizo

et así lo fizieron todos los otros que se *y* acaçieron en esta batalla (CCLVII)→ et así lo fizieron todos los otros cavalleros que en esta batalla *alli* se acaçieron
 quantos estavan *ay* (CCLXXXVII)→ quantos *alli* estavan
 los que *y* estavan (CCLXXXVII)→ los que *alli* estavan
 E estando *y* sopo cómo Alvar (DCXXVII)→ E estando allí sopo cómo Alvar
 (46) mataré todos quantos *y* fallare (CCLXXXVII)→ mataré todos quantos *en él* fallare
 (47) et otros *y* fue buen cavallero aquel día don Ruy Vázquez (CCLVII)→
 et otros *í* fue buen cavallero *aquel día* don Ruy Vázquez
 et venía *y* a par del otro pendón (CCLXXXVII)→ et venía a par del otro pendón

Otra de las intervenciones sistemáticas pasa por el reemplazo constante del adverbio temporal *desí* (que «sirve para indicar que la acción de la misma [segunda oración] tuvo lugar después de la acción expresada en la oración anterior», [Nieuwenhuijsen 2014, 2212]) o del aún más anticuado locativo *desosí*. La depuración se plasma en la sustitución por procedimientos oracionales (*cf.* 48a el primer verbo de una pareja coordinada se convierte en participio absoluto) o más frecuentemente con el adverbio *luego* (48b, c, d, e). En el caso de *desosí*, manteniendo la semasia original ('posición inferior'), el segundo fazedor usa el equivalente *debaxo de sí* (49)

(48) a. *Desí* tomolo e levolo ascondido a su casa (LXX)→ E *fecho esto* tomolo
 b. et *desí* çerrose la tierra ençima (CCLVII)→ et *luego* çerrose la tierra ençima
 c. *Desí* levantose a cabo de pieça (CCLXXXVII)→ Et levantose *luego* dende a un ora
 d. *desí* dio él e los suyos por los moros (CCLXXXVII)→ et *luego* dieron en los moros
 e. et *desí* çerrose la tierra ençima (CCLVII)→ et *luego* çerrose la tierra ençima
 (49) *desosí* falló todos los paños llenos de sangre (LXX)→ *debaxo de sí* falló todo el manto e sayo e vestidos todos llenos de sangre

Otra parte de las variantes lingüísticas detectadas entre ambos testimonios estriba en el reemplazo de nexos subordinacionales, de tipo adversativo, locativo, temporal y causal por otras conjunciones básicamente sinónimas. *Pero* es en ocasiones sustituido por *empero*; el anticuado *do* es descartado en favor de *donde* y *desque*, en declive desde el XIV, es postergado auspiciando a *luego* y *después*, si bien a su vez esta forma conoce la competencia con *luego* (52); la forma *ca* es desplazada por *porque* y *por tanto* desbanca a *por ende*:

- (50) *pero* estos cuéntanse (CXIII) → *enpero* estos cuéntanse
pero a la fin (CCLXXXVII) → *empero* a la fin
- (51) miraron el lugar *onde* el cruçifício estava (LXX) → *donde* el cruçifício
 estava
 vieron en el suelo *a do* el cruçifício solía estar (LXX) → vieron en el suelo
açerca donde el cruçifício estar solía
- (52) e *desque* llegaron al lugar (CCLVII) → e *luego que* llegaron al lugar
 et *desque* desto fue çertificado (CCLXXXVII) → et *después* que desto fue
 çertificado
 et *desque* así començaron (CCLVII) → e *luego* que así començaron
- (53) *Después* que el rrey don Pedro (DCXXVII) → *luego* que el rrey don Pedro
después que sopieron (DCXXVII) → *luego que* sopieron
- (54) *Ca* Dios nuestro señor non fizo aquel miraglo (LXX) → *porque* Dios
 nuestro señor de quien todo el bien proçede no hizo
- (55) *Por ende* los verdaderos e buenos cristianos (LXX) → E por tanto los
Por ende fue aconsejado (CXIII) → *Por tanto* fue aconsejado

En este sentido, la junción que practica el manuscrito 1525 no supone una renovación total de los modos de su fuente, que básicamente se mantienen de una copia a otra, pero sí se da esta modernización en los nexos elegidos, que obviamente se traduce en una impresión de menor medievalismo en la copia. El paso de las formas preteridas a las preferidas se hace sin traicionar los significados originales: *después que* mantiene el valor de *desque* que a fines de la Edad Media ya tenía como «significado más usual» [Eberenz 2014, 4235] la posterioridad; *porque* sustituye a *ca*, que está en decadencia desde mediados del xv aunque la cronística la había preservado más que otras tradiciones de discurso. Esta clase de reemplazos abundan en la idea de un escriba con mano deliberadamente modernizadora que, si bien no es usuario activo, tiene el conocimiento pasivo de nexos que estaban en ocaso o desaparecidos en el xvi.

6.3. Modernización léxica

Podemos hablar, por último, de la adaptación que se detecta en el *Compendio II* de algunas formas léxicas que podían resultar ya recesivas en la época de copia. El carácter parcial de la colación desarrollada impide afirmar si estamos ante tendencias constantes en su direccionalidad, pero,

en cualquier caso, pueden ser tratados como posibles indicios de agostamiento de algunas voces, sobre todo en los casos en que coincide la voz relegada en la copia con el ocaso de uso en la lengua general. Así, el copista rechaza el adjetivo *falaguero* (55), que, si bien aún estaba en uso en el xvi, había iniciado ya un claro declive y tenía adheridas más connotaciones negativas (*falaguera palabra* como ‘lisonja falsa’) que positivas¹²; prefiere *secreto* a *escuso* (56) y *conquistar* al más arcaico *conquerir* (57)¹³ así como *placer* al derivado *plazimiento* (58); relega al más antiguo *humildoso* (59) por *humilde*, a su vez alteración del antiguo *humil*, y aparta al viejo sustantivo *cabalgada* como ‘despojo de guerra’¹⁴ (60):

- (55) *fermosa et falaguera palabra* (CI) → *graçiosa et apuesta palabra*
 (56) *saliose de Córdoba lo más escuso que pudo* (CCLXXXVII) → lo más *secreto* que ser pudo
 (57) *los moros conquirieron* (CCLXXXVII) → los moros *conquistaron*
 (58) *no fue a plazimiento de la dicha ynfanta* (CCXCIX) → no fue a *plazer* de la dicha ynfante
 (59) *manso e homilldoso e pobre de coraçón* (CI) → ser manso et casto et *humilde* et prove de coraçón

12. Así, este adjetivo aparece en prosa historiográfica desde la época alfonsí, con valores positivos («Mauregato era omne *falaguero*», *Estoria de España* II; «el era noble rey en condiciones e esforçado en cavallería e muy resçebidor de los buenos e muy *falaguero* e de buen donaire», *Crónica de 1344*) pero también muy pronto, en prosa historiográfica así como en otras tradiciones discursivas, asociado a la idea de habla inútil y engañosa («toda muger cobdiçiosa de algo es *falaguera*», *Libro de buen amor*; «dos curiales non sean mentidores nin falagueros ni lagoteños», Juan Fernández de Heredia, *Libro de actoridades*; «este malo fablador con sus blandas e falagueras palabras corronpió...», Pero López de Ayala, *Caida de príncipes*). En el xv su uso desciende, aunque tanto en esa época como en el xvi se hallan más ejemplos de connotación negativa que positiva (entre los que poseen ese valor, puede apuntarse este empleo de Juan de Mena en el *Comentario a la coronación del Marqués de Santillana*: «todas las razones movidas por la sabiduría o sciencia, que se entiende por aquella donzella, son palabras muy dulçes e *falagueras* e que aplazen a los oyentes»). Nebrija, en la transición entre ambos siglos había distinguido entre *halaguero* (‘blandiloquus’) y *halagüeño* (‘blandus’).

13. *Conquistar*, derivado verbal del sustantivo *conquista*, reemplaza a *conquerir* a principios del xvi (DCECH, s. v. *querer*).

14. Ya se daba en el primer diccionario académico como «voz antigua y casi sin uso» la de *cabalgada* en su acepción primera: ‘La acción de correr la gente de guerra y dañar las tierras enemigas, que oy comunmente se llama *correría*’ (*Autoridades*, s. v. *cabalgada*).

(60) ofreçieron a Dios cada uno parte de lo que le vino de la *cavalgada* (CCLVII)→ ofreçieron a Dios cada uno parte de lo que le vino del *despojo de la batalla*

Otros reemplazos no parecen entrar en el grupo de la sustitución léxica por arcaísmo, sino en la posible extrañeza ante verbos que podían ser raros para la comprensión del segundo copista o que podían estar fuera de sus preferencias idiolectales. En ese sentido podemos situar el desplazamiento de *sementar* ('echar la simiente'), forma en uso desde el xv, en favor de la más antigua y común *sembrar* (61) o la sustitución de *circuncidar* por *retajar* (62)¹⁵. Una apuesta por un vocablo que había entrado en el xv y que debía de sentirse aún en el xvi como más restringido, culto y también más específico que *daño*, es su reemplazo por *destroço* (63)¹⁶. Muy repetida, si bien no absolutamente sistemática, es la intervención sobre el vernáculo *acabar* en favor de *cumplir*, tenido posiblemente por más culto (64); y menos común pero también frecuente la sustitución de *fincar* (65)

(61) que era *ymentada* e creýda en grand partida de España (CI)→ que hera *senbrada* e creýda en gran parte de España

(62) lo *çircumçidaron* (CCLXXXVII)→ lo *retajeron*

(63) faziendo muy grand *daño* en ellos (CCLXXXVII)→ faziendo gran *destroço*

(64) Et *acabados* catorze años que el dicho rey (LXX)→ E *conplidos* catorze años

En el quarto año deste rey don Banba (CXIII)→ *Conplidos* quatro años que regno este rey don Banba

Este tiempo *acabado* (CCLXXXVII)→ *Conplido* este tiempo

Et cabo de syete días que partió de Córdoba (CCLXXXVII)→ Et *conplidos* siete días que de Córdoba partió

(65) porque no *finçavan* cuestras nin llanos que dellos non fuesen cubiertos (CCLVII)→ que las costeras et caveços et llanos *estavan* dellos cubiertos

15. *Circuncidar* (DCECH, s. v. *decir*) está ya en Berceo; y, en cuanto a *retajar*, tiene presencia en forma nominal (*retajadura*, *retajamiento*) desde el xiv. En *Autoridades*, la acepción cuarta de este verbo declara: 'Se toma regularmente por circuncidar'.

16. *Destroço* aparece ya en la *Atalaya de las crónicas* y en el *Laberinto de Fortuna*, pero falta en muchos textos del periodo (por ejemplo, la *Celestina*, *apud* DCECH s. v. *troço*). Curiosamente, lo emplea uno de los intelectuales a cuyo círculo italiano perteneció Almela, Rodrigo Sánchez de Arévalo: «Dize Valerio Máximo que çiertos prodigios y señales demostraron aquel destroço» (*Suma de la política*).

esforçó mucho a los suyos llamando todavía al apóstol Santiago et a Castilla mucho a menudo. En tal manera lo *fazía* que *fincavan* los moros d'él mucho espantados (CCLVII)→ *esforçava* mucho a los suyos llamando todavía al apóstol Santiago et a Castilla nombrando en tal manera *fazía* que los moros *quedavan* muy espantados que Castilla *fincó* más rica que hera ante (CCLVII)→ que *quedó* Castilla muy próspera e rica

7. CONCLUSIONES

La actuación del *arreglador* de la segunda versión es más tenue de lo que podría parecer a tenor de la descripción pidalina, pero ofrece rasgos de interés de tipo lingüístico que sin duda ayudan a observar de qué forma eran recibidas y leídas las crónicas históricas en el ocaso del Cuatrocientos. Como hemos visto, el segundo copista interviene argumentalmente con mayor o menor fortuna en *loci critici*, desambigua contextos y es más expletivo y menos elíptico de lo que fue Almela en su *Compendio*. Se aprecia sin esfuerzo en la segunda redacción que esta interviene *pro domo christiana* y que se recrea en las escenas de valor cristiano o monárquico que podían resultar más intensamente dramáticas para el lector y vivificar una suma de crónicas de escasa emoción. Al tiempo, el segundo copista facilita el acceso a las anáforas, destierra el arcaísmo léxico que pudo venir no solo de Almela sino de las fuentes antiguas que usaba (no de otro sitio puede explicarse el *connusco*) e impulsa los mecanismos lingüísticos prestigiados en el modelo de elaboración vigente en el xv y hasta inicios del xvi. Hay en él, pues, una voluntad de estilo. El juicio de Pidal orientaba a pensar en una purga consciente del arcaísmo, pero, recorridas las copias de la segunda familia de manuscritos, comprobamos que persisten rasgos que habían de ser tenidos en el xvi como antiguos: interpolaciones de adverbios entre clítico y verbo, usos arcaicos del verbo *ser*...

Hay en el banco de variantes extraído muchos ejemplos que apuntan a un comportamiento unidireccional y constante de las variantes del testimonio secundario con respecto a su precedente, lo que sin duda apunta a un cambio intencional de la lengua del antígrafo, pero hay también otras variantes no unidireccionales, que solo pueden mostrarse como muestras de covariación no resuelta en una etapa que fue singularmente abigarrada

en el mapa variacional del español, a punto de iniciarse una nueva etapa, la áurea, en la periodización del idioma. No veo forzosamente necesario postular el horizonte de la imprenta como explicación de la mano intervencionista; el *Compendio* no llegó a los tórculos, como no llegaron la *Atalaya de las crónicas* ni otros sumarios de crónicas de su tiempo. Pero quien lo leyó con mano valiente y elaboradora quiso actualizarlo a otros modelos de lengua, más elaborados, menos medievales, sin saber que ni siquiera eso salvó al *Compendio* de quedar escasamente historiado en nuestra bibliografía.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

- Armenteros Lizana, Concepción, ed., Diego Rodríguez de Almela, *Compendio historial*, Murcia: Real Academia «Alfonso X el Sabio» - Asamblea Regional de Murcia, 2000.
- Mackenzie, David, ed., Diego Rodríguez de Almela, *Cartas (BLMs Egerton 1173)*, Exeter: University of Exeter, 1980.
- Rodríguez de Almela, Diego, *Compilación de las batallas campales (Murcia, 1487)*, Cieza: «...la fonte que mana y corre...», 1963. Edición facsímil.
- Torres Fontes, Juan, ed., Diego Rodríguez de Almela, *Valerio de las estorias escolásticas e de España*, Murcia: Real Academia «Alfonso X El Sabio», 1994.

Fuentes secundarias

- Alvar, Carlos, & José Manuel Lucía Megías, eds., *Diccionario filológico de la literatura medieval española: textos y transmisión*, Madrid: Castalia, 2002.
- Buchanan, Milton Alexander, «A Neglected Edition of *La Leyenda del Abad don Juan de Montemayor*», *Modern Philology*, 2.3 (1905), págs. 377-381.
- Company Company, Concepción, & Rosa Espinosa Elorza, «Adverbios demostrativos de lugar», en C. Company, dir., *Sintaxis histórica de la lengua española. Tercera parte: adverbios, preposiciones y conjunciones. Relaciones interoracionales*, México: Universidad Nacional Autónoma de México - Fondo de Cultura Económica, 2014, págs. 127-244.

- Díaz Plaja, Guillermo, *Antología mayor de la literatura española. Vol. 1. Edad Media (siglos X-XV)*, Barcelona: Labor, 1958.
- Eberenz, Rolf, «Oraciones temporales», en C. Company, dir., *Sintaxis histórica de la lengua española. Tercera parte: adverbios, preposiciones y conjunciones. Relaciones interoracionales*, México: Universidad Nacional Autónoma de México - Fondo de Cultura Económica, 2014, págs. 4169-4279.
- Fernández-Ordóñez, Inés, *Transmisión y metamorfosis. Hacia una tipología de mecanismos evolutivos en los textos medievales*, Salamanca: Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas - Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas, 2012.
- Freire Llamas, Antonio, «Oraciones comparativas», en *Sintaxis histórica de la lengua española. Tercera parte: preposiciones, adverbios y conjunciones. Relaciones interoracionales*, México: Universidad Nacional Autónoma de México - Fondo de Cultura Económica, 2014, 3841-3907.
- Garrido Martín, Blanca, «Variación discursiva y análisis intertestimonial en un texto historiográfico del Cuatrocientos», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 29 (2017), págs. 17-41.
- Garrido Martín, Blanca, «La variación de los conectores consecutivos en los romanceamientos bíblicos medievales», *Estudios humanísticos. Filología*, 40 (2018), págs. 119-144.
- Gimeno Casalduero, Joaquín, «Sobre la ‘oración narrativa’ medieval: estructura, origen, supervivencia», *Anales de la Universidad de Murcia*, 16 (1957-1958), págs. 113-125.
- Gómez Redondo, Fernando, *Historia de la prosa de los Reyes Católicos: el umbral del Renacimiento*, Madrid: Cátedra, 2012, vol. I.
- González Jiménez, Manuel, «Sobre el *Compendio historial* de Diego Rodríguez de Almela», *Murgetana*, 105 (2001), págs. 9-15.
- Infantes, Víctor, «El abad don Juan de Montemayor: la historia de un cantar», en S. Fortuño Llorens & T. Martínez Romero, eds., *Actas del VII Congrès de l'Associació Hispànica de Literatura Medieval*, Castellón de la Plana: Universitat Jaume I, 1999, vol. II, págs. 255-271.
- Lapesa, Rafael, «Morfosintaxis histórica del verbo español», *Estudios de morfosintaxis histórica del español*, Madrid: Gredos, 2000, págs. 730-888, 200.
- Luna Mariscal, Karla Xiomara, «Índice de motivos de las historias caballerescas: estudio de la categoría *P. Society*», *Medievalia*, 46 (2014), págs. 63-83.
- Martínez Pereira, Ana María, & Víctor Infantes, eds., *El abad don Juan, señor de Montemayor*, Madrid & Frankfurt: Iberoamericana - Vervuert, 2012.
- Menéndez Pidal, Ramón, *La leyenda del abad don Juan de Montemayor*, Dresde: Gedrückt für Romanische Literaturen, 1903.

- Menéndez Pidal, Ramón, *Poesía juglaresca y juglares. Orígenes de las literaturas románicas*, Madrid: Espasa-Calpe, 1924.
- Menéndez Pidal, Ramón, «La leyenda del abad don Juan de Montemayor», *Historia y epopeya*, Madrid: Centro de Estudios Históricos, 1934, págs. 99-233.
- Montaner, Alberto, «Medieval Spanish Epics», *Dictionary of Literary Biography. Castilian Writers 1200-1400*, Columbia: Brucoli Clark Layman, 2007, 337, págs 344-358.
- Montaner, Alberto, *Mudarra, héroe mestizo. La leyenda de los Infantes de Salas como épica de frontera*, Vigo: Academia del Hispanismo, 2017.
- Nieuwenhuijsen, Dorien, «Oraciones yuxtapuestas», en C. Company, dir., *Sintaxis histórica de la lengua española. Tercera parte: adverbios, preposiciones y conjunciones. Relaciones interoracionales*, México: Universidad Nacional Autónoma de México - Fondo de Cultura Económica, 2014, págs. 2181-2230.
- Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro S., «*Varia lectio* y variación morfosintáctica: el caso del *Crotalón*», en L. Pons Rodríguez, ed., *Historia de la lengua y crítica textual*, Madrid & Frankfurt: Iberoamericana - Vervuert, 2006, págs. 195-264.
- Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro S., «Tres siglos de variantes: el cambio morfosintáctico en el prisma de la *Historia de la Poncella de Francia*», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 29 (2017), págs. 43-121.
- Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro S., «Variantes de lengua y variación morfosintáctica en la prosa de Quevedo: primeros apuntes», en Rocío Hernández Arias, coord., *Amor constante: Quevedo más allá de la muerte*, (2019), Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona - Studia Aurea Monográfica 7, págs. 193-224.
- Pedrosa, José Manuel, Reseña a Ana Martínez Pereira & Víctor Infantes (2012), *eHumanista*, 21 (2012), págs. 547-551.
- Pons Rodríguez, Lola, «El peso de la tradición discursiva en un proceso de textualización. Un ejemplo en la Edad Media castellana», en J. Kabatek, ed., *Sintaxis histórica del español. Nuevas perspectivas desde las tradiciones discursivas*, Madrid & Frankfurt: Iberoamericana - Vervuert, 2008, págs. 197-224.
- Pons Rodríguez, Lola, «La lengua del Cuatrocientos más allá de las Trescientas», en J. M.^a García Martín, ed., *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Cádiz, septiembre de 2012)*, Madrid & Frankfurt: Iberoamericana - Vervuert, 2015, págs. 393-433.
- Pons Rodríguez, Lola, «El hablar y lo escrito», en Óscar Loureda & Angela Schrott, eds., *Manual de lingüística del hablar*, Berlín: De Gruyter, 2021.
- Rodríguez Molina, Javier, «La estratigrafía de los manuscritos medievales castellanos: logros y perspectivas», *Medioevo Romanzo*, 42.11 (2018), págs. 93-127.

- Romera Manzanares, Ana María, «Variación y variantes: el cambio léxico cuatrocenista a través de la intertestimonialidad», en Florencio del Barrio de la Rosa, coord., *Lexicalización, léxico y lexicografía en la historia del español*, Venecia: VenPalabras, 2019, págs. 145-186.
- Ward, Aengus, Reseña a Armenteros Lizana (2000), *Bulletin of Hispanic Studies*, 80 (2003), págs. 269-270.

